



RENDICIÓN DE CUENTAS 2024



Maycol Campoverde

VOCAL DEL GAD CASANGA



La rendición de cuentas es una práctica esencial en el ejercicio de cualquier cargo público, especialmente para aquellos que tienen la responsabilidad de legislar y fiscalizar dentro de sus competencias. Este proceso no solo refleja el compromiso con la transparencia y la ética en la gestión pública, sino que también fortalece la confianza de la ciudadanía en sus instituciones. En este contexto, presento el informe de rendición de cuentas de mi gestión durante el año 2024, como Vocal del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia de Casanga, enfocándome específicamente en mi labor legislativa y de fiscalización sin dejar de lado la Gestión que, no siendo competencia directa, pero si un deber moral por ver a mi Parroquia Mejor.





ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DEL GAD CASANGA



- **ART. 68.- COOTAD- ATRIBUCIONES DE LOS VOCALES DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL**
- Los vocales de la junta parroquial rural tienen las siguientes atribuciones:
 -
 - a) Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones de la junta parroquial rural;
 - b) La presentación de proyectos de acuerdos y resoluciones, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural;
 - c) La intervención en la asamblea parroquial y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe la junta parroquial rural, y en todas las instancias de participación;
 - d) Fiscalizar las acciones del ejecutivo parroquial de acuerdo con este Código y la ley; y,
 - e) Cumplir aquellas funciones que le sean expresamente encomendadas por la junta parroquial rural



ACCIONES REALIZADAS

PARTICIPE DE TRECE
REUNIONES ORDINARIAS
CONVOCADAS POR EL GAD -
CASANGA,
EN LAS MISMAS PARTICIPANDO
CON VOZ Y VOTO
EN CADA UNA DE ELLAS

- Se aprueba la Resolución para la autorización al presidente para la firma de convenios interinstitucionales a beneficio de la Parroquia y sus Barrios.
- En el punto de la organización de las festividades de barroquización el 22 de febrero , manifesté que no seré parte de la organización de la misma ya que mi postura fue siempre en contra de que se cambie la fecha de celebración, me mantengo en que la fecha debería seguir siendo la de agosto de cada año.
- Se aprueba oficio del Barrio Guaypira, suscrito por el Lcdo. Tayron, en el cual solicita la donación de los juegos metálicos que están en bodega para colocarlos en la Escuela del Barrio.
- Se autoriza al Presidente del Gad Casanga con el Gad Lauro Guerrero la firma de convenio, para la intervención de la vía Cananga Buena Esperanza





ACCIONES REALIZADAS

- **Sesión Nro. 3- INTERVENCIÓN**, en el punto 6 del orden del día, donde se trata sobre la Rendición de cuentas del Dinero que ingresa por el servicio de arado, por parte del Presidente, se consulto si el dinero a seguida el proceso correspondiente para ingresarlo a las cuentas del Gad Casanga, es decir por medio de la cuenta rotativa. Ya que el reglamento de uso del arado establece este mecanismo .

- **Observaciones sobre el Proyecto de Gallinas de Postura – Barrio Buena Esperanza**
- Durante la discusión del punto 05, correspondiente al proyecto de gallinas de postura implementado en el Barrio Buena Esperanza, expuse mi preocupación respecto a los resultados obtenidos. Si bien la iniciativa fue concebida con el objetivo de promover la seguridad alimentaria y generar ingresos sostenibles para las familias beneficiarias, en la práctica no se han alcanzado los resultados esperados.
- Mi aporte fue enfocado en señalar que, en muchos casos, los beneficiarios han optado por vender las gallinas entregadas, lo cual interrumpe el ciclo productivo previsto y limita el impacto positivo del proyecto en la comunidad. Esta situación evidencia la necesidad de replantear la estrategia de implementación y seguimiento, fortaleciendo el componente de acompañamiento técnico, la capacitación en emprendimiento productivo y el compromiso comunitario





ACCIONES REALIZADAS

Sesión Nro. 5 – Punto 05

Aprobación de la Resolución para el Inicio de la Contratación del PDOT

Se aprueba la resolución que da inicio al proceso de contratación del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial. Como vocal, destaqué la importancia de este instrumento para planificar el desarrollo de la parroquia y la necesidad de garantizar transparencia y participación ciudadana.

Sesión Sesión Nro. 5 – Punto 07

Aprobación del Reglamento de Uso de Viáticos

El presidente presenta el reglamento de uso de viáticos. Como vocales, aprobamos el documento considerando valores acordes y razonables, asegurando un manejo responsable y transparente de los recursos públicos.

Sesión Nro. 8 – Punto 05

Autorización de Firma de Convenio para Mantenimiento Vial

Se autoriza la firma del convenio con el GAD Municipal de Paltas para ejecutar el mantenimiento vial en la parroquia Casanga. Como vocal, respaldé esta decisión por su importancia para mejorar la conectividad y el desarrollo local.





ACCIONES REALIZADAS

Sesión Nro. 8 – Punto 07

Autorización de Firma de Convenio para Proyecto de Desechos Sólidos

Se autoriza la firma del convenio con el GAD Municipal de Paltas para ejecutar el proyecto de manejo de desechos sólidos en la parroquia. Como vocal, apoyé esta decisión por su relevancia ambiental y sanitaria.

Sesión Nro. 8 – Punto 08

Conocimiento y Asignación de Tubos Donados por Petroecuador

Se informa que la donación de tubos aprobada por Petroecuador será destinada a dos proyectos específicos: la construcción del graderío en el terraplén y la implementación de corrales en los terrenos de la Asociación de Ganaderos Reina del Cisne, conforme a la solicitud realizada para dichos fines.

Sesión Nro. 8 – Punto 09

Aprobación de Reforma

Durante este punto se aborda la presentación de una reforma previamente ejecutada por el Ejecutivo del GAD Parroquial. Se manifiesta que dicha reforma ya fue aplicada bajo su responsabilidad y criterio administrativo, por lo que algunos miembros consideran que no tiene sentido someterla nuevamente a aprobación de la Junta Parroquial. No obstante, se recalca la importancia de que futuras reformas sean socializadas y aprobadas de forma previa por el órgano colegiado, en aras de mantener la transparencia y el respeto a los procesos institucionales.



ACCIONES REALIZADAS

Sesión Nro. 9 – Punto 06

Aprobación de Cambio de Partida Presupuestaria

Se aprueba la resolución del GAD Casanga para solicitar al GAD Municipal de Paltas el cambio de partida del presupuesto participativo 2024. Originalmente destinado a los estudios del nuevo sistema de agua potable para Casanga, se reasigna a favor de la construcción del adoquinado de la calle principal del barrio Macandamine, priorizando esta obra según las necesidades actuales de la comunidad.

ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

01

SERVICIO DE ACTUALIZACIÓN 2024- DEL SISTEMA CONTABLE GUBERNAMENTAL- INFIMA CUANTIA

02

REMODELACIÓN, ADECUACIÓN DE Y MANTENIMIENTO, DE PAREDES, PISOS, SISTEMA ELÉCTRICO, SISTEMA HIDROSANITARIO Y PUERTAS DE PLANTA BAJA DE CASA COMUNAL PARROQUIAL- Infima Cuantia
Valor: \$5297.92

03

Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial - Consultoría
Valor: \$13.000

04

ADOQUINADO DE LA CALLE SIN NOMBRE DE LA PARROQUIA DE CASANGA
VALOR \$ 14,034.91

MCO-GADPCASANGA-2024-001





GESTIONES REALIZADAS



"En el ejercicio de mis competencias y en calidad de presidente de la comisión de acción social del GAD parroquial, se ha llevado a cabo una labor social orientada a apoyar a personas que se han encontrado en situaciones de necesidad emergente.

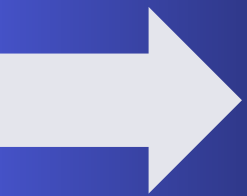
Para ello, se han organizado diversos eventos solidarios como cruzadas, jornadas gastronómicas y tardes deportivas, con el objetivo de recaudar fondos y recursos. Además, se han gestionado donaciones con amigos, familiares y ciudadanos solidarios. Gracias a estos esfuerzos, ha sido posible brindar apoyo a varias personas que han solicitado nuestra colaboración en momentos difíciles.



GESTIONES REALIZADAS



"Se gestionaron recursos externos para el desarrollo de diversos programas impulsados por el GAD parroquial, sin comprometer fondos del presupuesto vigente. Agradecemos profundamente a todas las personas que han colaborado y hecho posible la ejecución de estas actividades, las cuales no solo fortalecen el sentido de identidad y pertenencia, sino que también contribuyen al realce de nuestra parroquia y a la dinamización de la economía local. Extendemos un especial reconocimiento a los residentes casanguenses que, desde diferentes ciudades y países, continúan pendientes del desarrollo de su tierra natal, aquella que los vio nacer y de la cual partieron en busca de nuevas oportunidades, pero que siguen apoyando con el corazón y la acción."



DELEGACIONES

"Por delegación del señor presidente del GAD parroquial, asistí de manera permanente a las reuniones mensuales de la Mesa Intersectorial, en las cuales se analizaron diversos casos de vulneración de derechos tanto en parroquias vecinas como en nuestra cabecera parroquial.

En calidad de representante de nuestra parroquia, también se expusieron situaciones similares ocurridas en nuestro territorio, logrando que la Junta Cantonal de Protección de Derechos coordine visitas a los sectores afectados con el fin de brindar atención y buscar soluciones a los distintos casos identificados.

Cabe señalar que estos casos se han tratado con absoluta reserva y confidencialidad, debido a la delicadeza de las situaciones y a la protección de los derechos de las personas afectadas.



En calidad de encargado de la Comisión de Acción Social del GAD Parroquial, se ha articulado acciones conjuntas con el personal médico del Puesto de Salud, la Tenencia Política, promotora social del MIES, y Org social 22 de febrero, con el fin de realizar visitas domiciliarias orientadas a brindar atención y conocer mas de cerca la realidad de a la población. Estas intervenciones han permitido identificar diversos casos de vulnerabilidad en el territorio parroquial.



FISCALIZACIÓN

Actividades de Fiscalización 2024

📄 Se emitieron oficios al Presidente del GAD solicitando información clave:

- ✅ Copia certificada del Presupuesto 2024 con reformas.
- ✅ Copia del PAC 2024 (Plan Anual de Contratación).
- ✅ Informes de ejecución y respaldo de proyectos.

Justificación:

Esta solicitud se fundamenta en la necesidad de garantizar la transparencia y el cumplimiento de las normativas vigentes. Como vocales, hemos identificado que se están ejecutando proyectos que no constan en el presupuesto aprobado por la Junta Parroquial. Por ello, es indispensable acceder a la información oficial para verificar la correcta utilización de los recursos públicos, asegurar el respeto a los procesos de aprobación, y ejercer nuestro rol fiscalizador con responsabilidad y objetividad.

Proyecto Fiscalizado

📌 Proyecto: “Adquisición de 40 kits de alimentos no perecibles”

👤 Destinado a adultos mayores sin discapacidad.

📅 Oficios enviados: 08, 17 y 18 de octubre de 2024.

📄 Solicitudes:

- Detalles del proceso.
- Documentación respaldatoria.
- Información certificada.

DESCRIPCIÓN	CPC	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	V.UNITARIO	V.TOTAL
FUNDA Arroz Blanco (Procesado) DE 10 LIBRAS	231500113	UNIDAD	40	7.50	300
FUNDA DE AZUCAR DE UN KILO	235100211	UNIDAD	40	1.48	59.20
FUNDA AVENA 500G	244900927	UNIDAD	40	1.77	70.80
FUDA DE SAL (Uso doméstico) 2K	162000011	UNIDAD	40	1.55	62.00
FUNDA FIDEO 900G	237100013	UNIDAD	40	1.35	54.00
LATA DE ATÚN 160 G	212200211	UNIDAD	80	1.88	150.40
FUNDA COCOA 160G	236500019	UNIDAD	40	1.55	62.00
PAQUETE DE GALLETA	234100115	UNIDAD	40	1.92	76.80
FUNDA DE HARINA DE TRIGO 1K	231100011	UNIDAD	40	1.75	70.00

26-sep

Producto	precio
10 lb arroz	4,5
1 funda arroz 1k (san carlos)	0,92
40 1 avena 500gr quaker	1,25
40 1 funda sal cristal 2k	0,74
40 1 fda fideo 900g	1,2
80 1 lata atun 160g real	1,15
40 1 fda de cocoa 150g	0,82
40 1 paquete galleta 360g nestle	1,75
40 1 fda de harina ya 1k	1,4
40 1 aceite 800 criollo	1,45
40 1 fda lenteja 1libra	0,95
40 1 paq papel higienico x 4	0,8
labon lavatodo 460g x 2un	1,23
arazno lata 820g	2
total	

Arroz (Procesado) DE 10 LIBRAS UNIDAD

10 lb arroz	4,5
1 funda arroz 1k (san carlos)	0,92
40 1 avena 500gr quaker	1,25
40 1 funda sal cristal 2k	0,74
40 1 fda fideo 900g	1,2
80 1 lata atun 160g real	1,15
40 1 fda de cocoa 150g	0,82
40 1 paquete galleta 360g nestle	1,75
40 1 fda de harina ya 1k	1,4
40 1 aceite 800 criollo	1,45
40 1 fda lenteja 1libra	0,95
40 1 paq papel higienico x 4	0,8
labon lavatodo 460g x 2un	1,23
arazno lata 820g	2
total	

Observaciones de Fiscalización:

Al realizar la revisión del portal de compras públicas en la sección de contratación por régimen de última cuantía, se pudo verificar que el monto adjudicado para este proyecto presenta valores significativamente superiores a los precios de mercado local para los mismos productos alimenticios. Esta situación genera dudas respecto a la correcta administración de los recursos públicos y plantea la necesidad de una evaluación más rigurosa del proceso de adquisición. Por tal motivo, como vocales hemos solicitado formalmente al Presidente del GAD la entrega de la documentación certificada correspondiente, con el objetivo de verificar la transparencia del proceso, los criterios de adjudicación y la razonabilidad de los costos asumidos por la institución.

Obstáculos Encontrados

- ⚠ Falta de respuestas oportunas a los oficios.
- ⚠ Inconsistencias en la entrega de información solicitada.
- ⚠ Limitaciones en el acceso al PAC y presupuesto actualizado.



Compromiso con la Comunidad

🤝 Nuestra labor no es oposición, sino control ciudadano.

💬 Velamos por:

- Transparencia
- Legalidad
- Participación social

📢 Seguiremos trabajando para que la ciudadanía esté informada y los recursos se manejen con responsabilidad.

CONCLUSIÓN

En calidad de vocal del GAD parroquial y en el marco del respeto, la transparencia y la corresponsabilidad ciudadana, expreso mi más sincero agradecimiento a todas las personas que, desde dentro y fuera de nuestra parroquia, se mantienen pendientes de su tierra natal y colaboran constantemente en el desarrollo de las distintas actividades impulsadas por esta administración. Su compromiso fortalece el tejido social y contribuye de manera significativa al bienestar de nuestra comunidad.

Asimismo, aclaro al ejecutivo del GAD parroquial si en el cumplimiento de mis funciones de legislación y fiscalización se ha generado algún malentendido. Cabe recalcar que estas acciones no buscan generar divisiones ni confrontaciones de tipo político, sino garantizar el correcto uso de los recursos públicos y el cumplimiento de nuestras competencias conforme a la ley, siempre en beneficio de toda la ciudadanía. Invito a la población a seguir participando activamente, de manera crítica pero constructiva, en los procesos de desarrollo local. Solo con unidad, respeto mutuo y compromiso podremos construir una parroquia más justa, equitativa y con mayores oportunidades para todos.

¡GRACIAS!

